



## COMUNICADO N°23 DE 26 OCTUBRE 2020

### TEMA: DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL. INVITACION.

Estimadas y estimados compañeras y compañeros, dirigentes de Asociaciones y Federaciones asociadas a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, junto al agrado de saludarles y considerando que el miércoles 28 octubre 2020, es el Día del Funcionario(a) Municipal, deseamos invitar a ustedes a una reunión telemática donde podamos, de una manera sencilla y práctica, conmemorar ésta fecha que fue establecida mediante decreto 2.118 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial el 16 octubre de 1997, el cual fue solicitado por nuestra Confederación Nacional, tomando en consideración que:

- Las Municipalidades constituyen corporaciones encargadas de satisfacer las necesidades de la comunidad local, siendo por esencia prestadoras de servicios y responsables de asegurar la participación de la población en el desarrollo económico, social y cultural, dentro del respectivo nivel territorial a cargo de su administración.
- Para el cumplimiento de las funciones que corresponden a los Municipios, cabe un rol preponderante a la capacidad y entrega de su personal al logro de los objetivos institucionales.
- Los funcionarios y funcionarias municipales en muchos casos cumplen funciones en condiciones difíciles en lugares aislados del país, lo que generalmente implica un gran sacrificio personal.
- En reconocimiento a la importante contribución histórica y futura de los funcionarios y funcionarias municipales para el desarrollo de las comunas y en suma del país, cabría declarar un día en su homenaje.

Por tal motivo, les invitamos cordialmente a participar de esta reunión especial que se realizará, como se indicó, el día miércoles 28 octubre 2020 de 09:00 a 09:45 hrs.

El link correspondiente de la plataforma ZOOM se lo haremos llegar oportunamente a sus correos electrónicos, además de ser informado a través de nuestro sitio web [www.asemuch.cl](http://www.asemuch.cl)

Saludan muy cordialmente a Uds,

**FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME**  
Secretario General



**RAMÓN CHANQUEO FILUMIL**  
Presidente Nacional

RCHF/FAR